LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts. | DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO | Año XVII.-Número 6.437

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. » Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA: JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.° 6

LA EPIDEMIA DE VENDRELL

Se afirma ya oficialmente que no quedan más enfermos de *Gastro enteritis contagiosa* ? en Vendrell, Riera, San Vicente y demás pueblos de las provincias de Tarragona y Barcelona.

Esta afirmación no implica ciertamente la seguridad de que no pueda haber quedado semilla y germinar la próxima primavera, y repetirse la hecatombe de víctimas humanas por imprevisión y ausencia absoluta del cumplimiento de la «Instrucción de Sanidad» vigente.

A pesar de que de una manera oficial fuera negada la existencia del cólera en los preenumerados pueblos, existen ya hoy datos bacteriológicos fehacientes y las historias clínicas de los enfermos que afirman inconcusamente de que ha sido más serio de lo que las gentes han creído.

En efecto, después de 15 días de imprevisiones hoy ya no por nadie concebidas, llegan los primeros días de septiembre y el número de atacados pasa de 300, las invasiones son de más de 60 diarias, con unas dos decenas diarias de defunciones, y lo que es peor y más grave, sin que por ninguna parte apareciera ningún servicio sanitario organizado; sólo el pánico reina en toda la población, incluso en las Autoridades, cuando éstas y aquélla durante los primeros días vivían en Babia y tomaban á chacota el relato de los primeros casos.

Sea la brigada de húngaros nómadas ó la descarga fraudulenta de duelas la versión que se quiera aceptar como causantes de esta epidemia de cólera, es lo cierto que en las acequias transversales en descubierto existentes antes de que empiece la canalización de las aguas potables que beben los vecinos de Vendrell, se pudieron lavar pacientemente las ropas de los primeros invadidos y surge inesperadamente el fantasma y el pueblo infestado.

Este dato es contundente y lleva al ánimo la convicción de que los servicios sanitarios están en mantillas en la inmensa mayoría de pueblos de nuestra patria; de que las brigadas de Sanidad no se improvisan; de que las imprevisiones en las primeras invasiones hace que nazca la epidemia súbita é inesperadamente, y de que todos los Ayuntamientos deben vivir prevenidos y tener dispuestos material, empleados y médicos en aptitud inmediata de funcionar al primer toque de alarma, ya que es en la paz cuando deben prepararse, si quieren que en el combate surja el éxito.

Y todo esto sólo se consigue en los pueblos en los que sus leyes dan cierta libertad y cierta independencia para obrar á los organismos sanitarios científicamente organizados y constantemente en vela para prevenir las enfermedades.

Variedades

Un kleptómano

Un kleptómano original es cierto individuo detenido hace pocos días en Londres. Este individuo se dedicaba á robar campanillas, llevando ya substraídas cerca de 500. Al ser interrogado contestó que se trataba de una tendencia irresistible que desde la niñez le hacía apoderarse de cuantas campanillas encontraba á su alcance.

Herencia de un pordiosero

Va á ser repartida á medias entre sus deudos y varios establecimientos de caridad de Saint Paul, Minuesota, Estados Unidos de Norte América, la cantidad de treinta mil dollars, procedentes de la testamentaría de un pordiosero italiano llamado Juan Zigneno, quien acumuló esta fortuna tocando el organillo por las calles de las mayores cuidades de la Unión. Llevaba constantemente un mono sentado en el organillo, por lo cual era popular Zigneno bajo el apodo de «Monkey Jahn» (Juan el Mono).

Lo que cuestan los poderes públicos

El Gobierno de Francia cuesta á la nación 20.027,160 francos, de los cuales 1 millón 200,000 son para el presidente de la República, 6.020,000 para sueldos de los senadores y gastos de la alta Cámara de Diputados.

En Alemania los poderes públicos costarán dentro de poco 28.715,000 francos porque se va á aumentar en 4.000.000 de marcos el crédito de 15.719,296 marcos que figura en el presuesto de Prusia, como donación del rey. El Reischtag alemán ó Parlamento de Alemania, cuesta 2 millones 445,000 franco y el Landtad ó Cámara del reino de Prusia cuesta 2,500,000 francos.

En Inglaterra los miembros del Parlamento no cobran ningún sueldo pero aun así los poderes públicos cuestan 22 millones. Sólo la lista civil con las pensiones de la familia asciende á 11.750,000. El presidente de la Cámara de los Comunes percibe 125,000 pesetas y los servicios de los palacios reales y parlamentarios consumen 8.000,000.

En Austria-Hungría los poderes públicos cuestan á las dos naciones un total de 15.000,000. El monarca y su corte cobran 11.500,000 francos y el Parlamento gasta 4.000.000.

En Italia el total anual es de 18.000,000 de los cuales 16 son para la dotación del rey y de la corte y 2.000,000 para los gastos de ambas Cámaras.

Centellas

A Carlitos le tienen sus padres muy bien educado.

—Cuando entra una señora en cualquier parte, los hombres se levantan para cederle su asiento—le dice un día el padre.

Al día siguiente van ambos en el tranvía, y como no hay asiento, Carlitos va en las rodillas del autor de sus días.

Entra una señora y el niño se pone en pie y le dice:

—Señora, ¿quiere usted ocupar el asiento mío?

*

El pequeño Alberto, seis años, entra en la peluquería y se instala en un sillón.

El peluquero.—¿Cómo quiere usted que le corte el pelo?

Alberto (sin titubear).—Como á papá, con un gran sitio sin pelo en el medio.

DE BARCELONA

Federación Agrícola Catalana Balear

Banco Agrario Nacional

La Federación Agrícola Catalana Balear celebró su anunciada reunión, siendo dedicada en su totalidad á tratar de la implantación del Banco Agrario Nacional.

El señor Zulueta dió cuenta detallada del estado parlamentario del proyecto del Banco, de las adhesiones recibidas de toda España, que son muchísimas y coinciden todas en la necesidad de que se proporcione dinero en condiciones económicas al agricultor, á lo cual puede contribuir en gran manera el Gobierno concediendo al Banco las exenciones que la Ley de Sindicatos concede á esos; hizo hincapié en que el Banco se crea en las mejores condiciones para el agricultor ya que le ofrece dinero sin obligarle en ningún concepto que lo acepte, ya que es libre de acudir al mismo si sus condiciones le convienen. Afirma que donde existan entidades agrícolas éstas serán el intermediario del Banco en sus operaciones y donde no las haya promoverá su constitución, á cuyo efecto destina cincuenta millones de pesetas para capital circulante de las mismas; entre tanto creará delegaciones en donde estime conveniente, para procurar quo el dinero del Banco se destine al mejoramiento de la tierra, evitando en lo posible que haya gente poco escrupulosa que con el mismo se dedique á la usura, que precisamente viene á combatir el Banco Agrario.

Termina exponiendo la necesidad de que ante la eventualidad de que las Cortes no se abran pronto se solicite del Gobierno que como hizo con el Banco Hipotecario promulgue un Real decreto autorizando la creación del Banco Agrario Nacional, dado que no haya en su proyecto nada que signifique modificación de la legislación actual.

Abierta discusión intenvienen en la misma los señores Riba del Sindicato de Cambrils, Rdo. Querol del de Tortosa, Cruells del Gremio de Agricultores de Tarrasa, Domenjó del Sindicato de Santa Coloma de Queralt, Creus (don Teodoro), de la Delegación del Instituto de San Isidro de Villanueva y Geltrú y Linares del Sindicato de Olot, manifestando todos la entusista adhesión de las entidades que representan á la idea del Banco y haciendo muy cuerdas observaciones para su mejor funcionamiento; á todas las cuales contestó cumplidamente el señor Zulueta.

La presidencia propuso, recogiendo las manifestaciones de los que intervinieron en el debate que se aprobaran las siguientes conclusiones.

A.) Solicitar que en caso de que las Cortes no se reunan este año se autorice por Real decreto la creación del Banco aceptando el dictamen de la Comisión del Congreso de los Diputados.

B.) Solicitar las exenciones suprimidas en dicho dictamen como indispensables para la práctica del crédito.

C.) Ofrecer mil pesetas al autor de la mejor cartilla, que pueda servir de texto á las escuelas para enseñanza de nociones de prácticas mercantiles y contabilidad suficientes para sostener relaciones con un Banco Agrario y que sirvan también de patrón para la contabilidad de una Caja rural.

D.) Emprender una doble campaña de difusión de la idea del Banco; una interna dentro de las sociedades que integran la Federación y otra externa en los principales centros Agrícolas de España.

E.) Nombrar una Comisión que cuide del cumplimiento de estos acuerdos hasta lograr la implantación del Banco. Fueron designados para formar parte de la misma los señores Creus, como presidente; Zulueta, Riba (Juan), Linares, Cussó secretario, y secretarios anexos los de la Federación don Juan Fardo y el del Instituto de San Isidro señor Maspóns y Camarasa.

El presidente, después de aprobadas las anteriores conclusiones, recaba del de la Unión de Viticultores, cual importancia es tan notoria y cuyas campañas tan loables acoge el país con justicia, que en sus actos de propaganda incluya desde hoy la idea del Banco. Así ofrece hacerlo el señor Puig de la Bellacasa, levantándose seguidamente la reunión, una de las más memorables en la vida de la Federación.

El poema de las grutas

(En la de ELS HAMS. Mallorca)
A la alta encarnación de la palabra
JUAN ALCOVER.

Son las raras grutas
la tenaz paciencia, la viril constancia
la labor de siglos que, por ser de siglos,
es dolor y lucha, y es sublime y santa.
De sus alambiques, las gotas lucientes
forman rubio ámbar,
salen cristalinas,
puras y sagradas,
y desde las bóvedas al caer al aire
y dar en los tallos de piedra que aguardan,
unas fingen leves temblores de besos,
otras resignados murmullos de lágrimas,
otras son la queja,
y otras la esperanza,
y algunas semejan que ríen
y algunas parecen que cantan,
como silabarios de gotas divinas
que tuviesen alma.
Es toda la gruta
herramienta enorme que terca trabaja
con oscilaciones y palpitaciones,
y largos cinceles de afán religioso que esculpen la gracia]
Una estalactita
que simula un ágata,
solloza una queja cada vez que vierte
de su cuentagotas una perla clara,
y al oir que dice frases de lamentos
con intermitencias que el dolor alarga,
lleno de congoja
pregunto á la piedra que gime y que labra:
—«Tallo quejumbroso, tallo lacrimoso,
¿cuál es tu gracia?»
Otra estalactita
ríe á carcajadas
al lanzar un vivo resbalar de gotas
qua temblando ruedan y á estrellarse bajan,
é interrogo al tallo que tilila y ríe
su cadencia clara:
—«Tallo de estelista, tallo de amatista,
¿quién te dió la risa que en tu piedra canta?
Hay otro colgante
de una forma extraña,
que tras cada gota modula un suspiro
cual roce de un ala,
y digo á la aguja de piedra sonora
que cuelga del cóncavo de la gruta mágica:
—«Tallo del suspiro, tallo de zafiro,
¿por qué el son eterno que llora tu flauta?»
De un palio profuso
que chorrea lágrimas,
que destila luces
y música angéliaa de cuerdas de arpas,
pregunto á otro tallo que dulce gorgea
su canción de plata:
—"Tallo que te ríes, tallo de rubíes,
¿quién creó los sones que hay en tu pentágrama?,,
Y digo á otra piedra
que finge una lámpara
de una luz que ciega,
de un fulgor que mata:
—"Tallo fulgurante, tallo de diamante,
¿qué sol te ha infiltrado la luz que derramas?,,
A otra estalactita
de amarillo tono cuya luz encanta
y que fué labrada por brujo invisible
con buril de perlas y mango de nácar,
interrogo absorto
viendo su colgante de agujas preclaras:
—"Gala del espacio, tallo de topacio,
¿cuándo te ha encendido Dios con mano santa?,,
Por largas centurias, esas puras gotas
que rezan ó gimen, suspiran ó cantan,
han elaborado con honda paciencia
rotondas, arcadas,
bóvedas triunfales cual lluvia de flechas,
arcángeles, aras,
órganos tallados en jaspes eternos
y trompeterías perennes y bravas.
Han hecho esos largos escoplos de gotas
confusas batallas,
heroicos torneos, escudos de guerra,
rodelas y lanzas,
el tumulto inmenso de vidas que mueren,
clarines y trompas, escudos y mazas.
Y han hecho rizando virutas de piedra,
sólo con la gota cayendo pausada,
cacerías locas, caballos que corren,
gamos perseguidos, corzas azoradas,
tropeles de perros y cuernos de caza.
Y después, grandiosos
y austeros profetas de bíblica barba,
hoscos ermitaños de postura inmóvil
que desde los siglos rezan sus plegarias.
Un vaste hormigueo
de espesas locuras, por muros y salas
aturde la vista, fascina los ojos
con vivos temblores é innúmeras danzas.
Y apenas termina de verse un prodigio,
surge otro prodigio de gloria más alta,
y lo esplendoroso va á lo portentoso,
y lo portentoso va á lo milagroso,
y lo milagroso va á Dios, donde acaba.
. . . . . .
Sobre arisco fondo de rocas valientes
que fingen estar encantadas,
un lago desliza un líquido quieto
tan lleno de gracia,
de velo tan pure,
de luz tan extraña,
que el pie no sospecha
tocar en su lienzo de luz y de magia,
y pisa el espejo, y, entonces, las risas
de su superficie, se alargan y alargan,
igual que la blonda de un sueño divino
ó un velo de luna caído en un lago de encanto y de plata.
Como un clavicordio
de voces sagradas,
el lago susurra
llenando de arrugas su trémula sábana,
así que se riza, se riza, y se riza,
á un reposo eterno retornan las aguas,
y finge un narcótico de paz y silencio
la gruta embrujada.
. . . . . .
Palacio de duendes, ciudad de espejismos,
alcázar de silfos, de gnomos y hadas:
en tu laberinto debido á los planos de los sabios,
sentí conmover mis entrañas
el terror sublime
que infunden las cosas sublimes y santas.
En un lado ideal de la gruta,
cual para cantarla,
miré con asombro las cuerdas cantoras,
las estalactitas salvajes de un arpa.
Toqué sus colgantes templados por música,
y arranqué de su seno una escala,
compuesta con notas divinas del cielo,
cual si un ángel, riendo, tocara
para ennoblecerlas,
con sus dedos de lira las almas.
¡El arpa asombrosa de piedra,
parece la lengua de Dios hecha flautas!

¡Oh gran Organo del templo de las grutas;
son tus gotas suspirantes, tus palabras!:
si una llora, la otra llora; si una ríe, la otra ríe;
si una sueña, la otra sueña, si una canta, la otra canta.
De las naves de ese templo
donde innúmeros colgantes se entrelazan
cual trompetas fabulosas
apuntando á otras trompetas que del suelo se levantan
la sultil estalactita, como lira intermitente,
una gota de luz clara
le desprende á la otra lira. que en el suelo espera, espera
el porrazo de la perla en su punta congelada.
Afilando sus extremos
como dos fálgidas lanzas,
dilatando sus dos crestas
cual floretes que se alargan,
así están siglos y siglos aguzando sus dos hojas
para hacer una columna soberana.
Esos largos corazones hechos punta
se transmiten, atrayéndose, sus ansias
de fundirse en unas nupcias infinitas,
y trabajan, y trabajan
por besarse en lo remoto de los tiempos,
por fundirse en las edades milenarias.
Incesante actividad de agudas piedras
que no duermen, no descansan,
entretejen sus buriles
y golpean, y taladran,
y perforan, y diseñan, y dibujan,
y satinan, y aquilatan,
y hacen velos con el iris misterioso,
y lo cuelgan de las túnicas que labran,
y lo infiltran en las gotas y en las piedras,
y lo encienden, y lo apagan,
y lo enhebran y lo deshebran,
y lo tienden por columnas y por aras,
y no cesan los escoplos de la gruta
en buscarse para unir sus plantas áureas,
bien así cual los escoplos del espíritu
y el buril irisador de la esperanza,
van la lenta estalactita laborando de las vidas
bajo el golpe de los pechos y las frentes que
¡Ideales de dos piedras amorosas
que por veros desposadas, no paran,
estáis miles de centurias fabricando perla á perla
vuestras líricas agujas que se aman!:
sois de un Organo fecundo los mil tubos porque á la vez que piensan, cantan
con el ruido de sus gotas desprendidas
por las bocas de sus piedras hechizadas.
En el pecho de los hombres, talla, esculpe,
¡oh gran Organo! tu gracia,
tus lecciones de moral y de belleza
y de tí copien las almas
un millar de estalactitas portentosas
donde cuajen los amores á la Patria,
donde cuajen el respeto á la Justicia,
donde cuajen el cariño á la Desgracia,
donde cuajen el amor á la Pobreza,
donde cuajen la ternura á la Infancia,
donde cuajen el amparo á los Caducos,
donde cuajen la Alegría, y la Esperanza,
y el Honor, y la Virtud, y el Heroísmo,
y un millón de altos cordajes, y un millón de excelsas flautas.

Salvador Rueda.

Palma de Mallorca, 1911.

ITALIA Y TURQUIA

ANTECEDENTES DE LA GUERRA

La respuesta al «ultimatum»

A continuación publicamos el texto de la contestación que dió Turquía al «ultimatum» de Italia, que precedió inmediatamente á la guerra. Creemos necesario la publicación de éste y otros documentos, que ayudarán á nuestros lectores á establecer un jnicio sobre el conflicto actual, tan importante á Europa.

Dice así esta interesante pieza diplomática:

«La Embajada real conoce perfectamente las circunstancias que impidieron á la Tripolitania y á la Cyrenaica desenvolverse en la medida deseada.

Un examen imparcial de los hechos basta para evidenciar que no puede hacerse responsable al gobierno constitucional otomano de una situación engendrada por el antiguo régimen.

Esto sentado, al recapitular la Sublime Puerta los acaecimientos de los tres últimos años, busca vanamente las circunstancias que hubieran podido hacerla parecer hostil á las empresas italianas establecidas en Trípoli y la Cyrenaica.

Por el contrario, infiérese de dicho examen que á Turquía le pareció siempre normal y racional que Italia cooperase con sus capitales y su actividad industrial al mejoramiento económico de dicha parte del Imperio.

El gobierno imperial tiene la conciencia de haber mostrado disposiciones conciliadoras siempre que se halló en presencia de proposiciones concebidas en dicho orden de ideas.

Y, además, cuando hubo de ser llamado á resolver reclamaciones ó asuntos suscitados por la Embajada real, lo hizo siempre inspirándose en los más amistosos sentimientos.

¿Es necesario añadir que con ello obedecía á eso su voluntad, frecuentemente evidenciada, de cultivar y mantener relaciones de amistad y de mutua confianza con el gobierno italiano?

Era ese mismo sentimiento el que predominaba, cuando hubo de proponer á la Embajada real, últimamente, un arreglo, basado en condiciones económicas capaces de proporcionar vastos horizontes á la actividad italiana en dichas provincias.

Fijando como solo límite de tales concesiones la dignidad y los interesse superiores del Imperio otomano, así como los Tratados en vigor, el gobierno otomano daba nueva prueba de sus sentimientos conciliadores, sin perder, no obstante, de vista los convenios que le obligan para con otras naciones, y cuyo valor internacional no puede mermarse sino por voluntad de cualquiera de las partes contratantes.

En lo que se refiere al orden y la regularidad de la Tripolitania y la Cyrenaica, el gobierno otomano, bien colocado para apreciar la situación, no acierta á ver, como ya lo hizo constar oportunamente, sino la ausencia total de toda razón que justifique los temores relativos á la suerte que pudieran correr los súbditos italianos, como los demás extranjeros allí establecidos.

En esas regiones no existe agitación ni propaganda de agitación. Tanto los funcionarios públicos como los restantes órganos de la autoridad otomana, tienen por misión garantizar el mantenimiento del orden, misión que desempeñan á conciencia. En cuanto á la llegada á Trípoli de transportes militares otomanos, hecho tomado como pretexto por la Embajada real para deducir consecuencias graves, la Sublime Puerta cree de su deber hacer notar que no se trata sino de un solo transporte, cuya salida fué varios días anterior á la nota del 26 de Septiembre.

Aparte de que la expedición de referencia no llevaba tropas, su influencia sobre los espíritus, antes bien había de ser tranquilizadora, que alarmante.

Reducido á sus términos esenciales, el desacuerdo actual reside, pues, en la ausencia de garantías capaces de asegurar al gobierno italiano la expansión de sus intereses económicos en la Tripolitania y en la Cyrenaica.

No procediendo á un acto tan grave como es la ocupación militar, el gobierno real podía ver la firme voluntad de la Sublime Puerta en solventar esas diferencias.

Así el gobierno imperial pide al gobierno real se haga saber en qué habrán de consistir las garantías demandadas. Las suscribirá con el mayor gusto, siempre que no afecten á la integridad nacional. Comprométese, además, á no modificar lo más mínimo, durante las negociaciones, la situación general de la Tripolitania y de la Cyrenaica, desde el punto de vista militar, confiado en que el gobierno real, creyendo en las disposiciones sinceras de la Sublime Puerta, acceda á esta proposición».

Alegato de Italia

El gobierno italiano ha agrupado en un documento, que será entregado á la publicidad próximamente, la totalidad de los agravios que justifican su acción contra Turquía.

Luego de recordar el rapto de una muchacha de diez y seis años, cuyo padre trabaja en la construcción de un ferrocarril á Adan, y el matrimonio forzado de la joven con un musulmán, consigna el documento una serie de actos de hostilidad y de malevolencia, cometidos por las autoridades turcas en todas las partes del imperio donde tienen los italianos intereses considerables, principalmente en el litoral del Mar Rojo y en Trípoli.

Según resulta de las declaraciones consulares y particulares, los incidentes fueron siempre provocados por las autoridades turcas, con objeto de crear un sentimiento de hostilidad hacia los italianos. He aquí algunos casos precisos:

En junio de 1909 un cañonero turco, el «Murohad», detuvo á 40 kilómetros de la costa turca al barco italiano «Celina», apoderándose—verdadero acto de piratería—de una suma de 2.340 thalers, encontrados á bordo. Otro barco italiano el «Génova», fué detenido por el cañonero turco «Renodi-Jeur», y llevado á Hodeidah, donde se le sometió á un expediente inícuo. Atentados igualmente graves se realizaron contra otros buques italianos.

Las autoridades turcas aprovecharon siempre con fruición todas las oportunidades de perjudicar al comercio italiano en el Mar Rojo. Los comerciantes italianos, aterrorizados por las continuas amenazas de las autoridades turcas de la costa arábiga acabaron para abandonar sus empresas.

Mayores proporciones adquirió la hostilidad sistemática de las autoridades turcas en la región de Trípoli. Así, por ejemplo, han prohibido los turcos á los indígenas el uso del Banco de Roma en la capital tripolitana y negado á dicha entidad bancaria un estatuto legal.

En 1910, el nuevo valí, Ibraim-Bajá, declaró abiertamente al Consejo de Administración del Banco que se opondría de una manera sistemática y absoluta á toda iniciativa italiana, dejando entender claramente que, al proceder así, ejecutaba instrucciones de su gobierno.

Tales hechos demostraron al gobierno italiano hallarse en presencia de un plan de boicotaje sistemático.

Sin embargo, mantuvo por un momento la esperanza de que cambiaran las cosas al ocurrir el advenimiento del nuevo régimen de Turquía.

Luego hubo de advertir que el nuevo gobierno de Constantinopla, débil é irresoluto sólo era pródigo en buenas palabras y promesas, sin ofrecer la más pequeña satisfacción.

Termina el documento arrojando la entera responsabilidad de la guerra sobre los que durante los tres años últimos crearon una atmósfera de provocación cotidiana contra Italia en todas las provincias del Imperio turco, y principalmente en Trípoli, destruyendo la regularidad de los súbditos italianos y su comercio en el Mar Rojo.

En una cuestación, una señorita pasa la bandeja á un comerciante millonario y extremadamente avaro.

—No tengo dinero—dice éste.

—¡A! Pues entonces coja usted algo. Este dinero es para los pobres.

*

—¿Tiene usted confianza en los específicos farmacéuticos?

—Mucha; á mi hermano le han ido muy bien.

—¿Cual de ellos ha tomado?

—Ninguno. Es farmacéutico.

*

—Paula, dame el revólver.

—¿Para qué lo quieres?

—Para ir á un mitin en favor de la paz.

LA CONSPIRACIÓN DE OPORTO

Un distinguido monárquico portugués, que hasta ahora ha podido evitar el ser expulsado por el Gobierno, y que está muy al corriente de los sucesos políticos en el vecino país, ha tenido la amabilidad de hacernos las siguientes declaraciones:

«No es fácil determinar la importancia del movimiento monárquico de Oporto, si hemos de atenernos á los telegramas que la censura estrechísima ejercida por el Gobierno portugués ha dejado llegar á la Prensa extranjera.

Parece desprenderse de esos telegramas que las detenciones practicadas por orden del Gobierno republicano lo fueron apelando á la violencia; lo que arrancó vivas protestas á los perjudicados.

El Gobierno, temeroso de que estalle la verdadera contrarrevolución, que un día ú otro habrá de producirse simultáneamente en varias ciudades portuguesas, continúa poniendo en práctica su sistema de hacer que sus propios secuaces originen desórdenes, para aprovecharse de ellos é ir metiendo en la cárcel á cuantos tienen sentimientos monárquicos. De este modo se hace desaparecer á personas que podrían contribuir á la restauración de la Monarquía.

Ahora han dado una buena prueba de que tienen por norma este sistema, prendiendo fuego al Círculo Católico de Oporto, por el solo hecho de que en él se reunían socios monárquicos, y con el envío á Oporto de dos barcos de guerra, para convertirlos en fortaleza donde meter presos á los monárquicos que han caído en sus garras.

Esto demuestra simplemente que los republicanos portugueses, después de doce meses de dominio, aún no se creen seguros de que el pueblo de Portugal les es afecto.

Comprueba este aserto el envío de tropas á varios pueblos del Norte, donde el Gobierno sabe que el sentimiento monárquico tiene raíces.

¿Dónde está, pues, esa unanimidad de sentimiento republicano en Portugal, de que habla el Gobierno?

Yo creo que esa unanimidad no existe, y menos en Oporto, que es una ciudad portuguesa, en cierto modo más importante que la capital, á la que á menudo ha sabido aventajar en reformas y progresos.

Oporto es una ciudad católica, monárquica y liberal. De ella han partido siempre los primeros impulsos para todos los movimientos políticos que honran la historia de Portugal. Oporto siempre ha triunfado en estos movimientos.

Los telegramas de Oporto, que publica el periódico de Lisboa «O Mundo», confirman estas opiniones mías.

Según ellos, las detenciones se practicaron á diestro y siniestro. ¡Hasta afirman los *populares* que los conspiradores tenían el propósito de apoderarse de las baterías de Artillería de Serra de Pilar!

También cuentan que fueron encontrados conspiradores hasta escondidos entre las lechugas de una huerta.

No cabe, pues, la menor duda de que todo este movimiento ha sido preparado por los *carbonarios* para hacer desaparecer personas que pudieran constituir un peligro.

Ahora bien: que no se duerma el Gobierno republicano, porque Oporto, que es monárquico, trabaja activamente por la implantación de la derrocada Monarquía.»

El ministro de la Guerra á los generales

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden circular del ministro del ramo saludando, en nombre del Rey y del Gobierno á los generales, jefes, oficiales y soldados del Ejército y de los cuerpos de la guardia civil y de carabineros.

Se hace intérprete de la viva satisfacción que siente por las gallardas muestras de actividad é inteligencia de los capitanes generales, gobernadores militares y jefes de división de la brigada por el celo con que cumplieron con sus deberes, hacia los jefes y oficiales por su abnegación y resistencia y amor á la disciplina y hacia los soldados por las cualidades que han puesto de relieve en días pasados en que agitadores propagandistas de ideas disolventes manifestadas de manera repugnante en Cullera y Alcira, intentaran perturbar la patria, engañando para conseguirlo á millares de obreros que con buen sentido eran contrarios á la huelga.

Ensalza el comportamiento del ejército, modelo de disciplina.

Hace notar que ante los constantes mitines contra la guerra, el pueblo ha despedido con patrióticas aclamaciones á las tropas que fueron á Melilla para castiguar salvajes agresiones.

Recuerda que no obstante la propaganda antimilitarista, los licenciados llamados á filas, en número de 16 000, han cruzado toda España solos, sin acompañarles ningún superior jerárquico y que cuando en Alcira eran detenidos por los amotinados excitándoles á faltar á su deber, se condolían de no llevar armas con que castigar tal osadía, y salvando todo linaje de dificultades se incorporaron á sus banderas, impacientes de compartir los peligros que corrían sus compañeros.

Acaba diciendo la circular:

Tristes eran los augurios al comenzar los actos vandálicos de la anarquía; inmensa es ahora la serena confianza que desde Irún á Cádiz llena el alma española, porque ha adquirido la profunda convicción de que toda tentativa ilegal se estrellará ante la férrea disciplina del ejército, que cifra y compendia todos sus amores en la Patria y en el Rey.

M.C.D. 2022

Información

Funerales para el Juez de Sueca

En la mañana de hoy han tenido lugar en la Real Capilla del Palacio de la Almudaina las honras fúnebres que la Audiencia Territorial acordó celebrar en sufragio de las almas del Juez de Sueca D. Jacobo López de Rueda, del oficial habilitado D. Fernando Tomás Pastor y del Alguacil D. Antonio Dols García, asesinados en Cullera con ocasión del cumplimiento de su deber.

Los funerales han dado comienzo á las once de la mañana de hoy.

El templo estaba adornado con negras colgaduras y en el centro del mismo habíase levantado severo túmulo, alrededo. del cual ardían varios blandones. Sobre dicho túmulo fueron colocados los atributos que corresponden al Juez de Sueca señor López de Rueda, el birrete, bastón de mando y la medalla con su correspondiente cordón.

Ha oficiado el capellán encargado del culto de la citada capilla Reverendo don Felipe Cirer, ayudado del Reverendo D. Juan Bauzá, cura párroco de la iglesia del Santo Hospital y del Reverendo don Lorenzo Reinés, capellán del convento de la Hermanas Reparadoras.

La Real Capilla se vió concurridísima.

En el presbiterio tomó asiento el Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis acompañado del capellán de honor señor Fluxá y de los M. I. Canónigos señores Compañy y Maimó que llevaban la representación del M. I. Cabildo Catedral.

En la parte izquierda del templo tomó asiento la Audiencia en pleno, compuesta del Presidente señor Astudillo de Guzmán, el Fiscal de S. M. señor Terradillos, el Presidente de Sala señor Gimeno, los Magistrados señores Valencia, Miera, Quintana, Pascual y Payeta, y los Secretarios de Sala y de Gobierno D. Juan Alcover y D. Jaime Serra.

Además asistieron el General Gobernador señor Pérez Clemente, Gobernador civil, Alcalde de Palma señor Alemañy, Delegado de Hacienda señor Semir, Administrador del Real Patrimonio señor Surada, los Jueces de la Catedral y Lonja señores Lago y Torres, los Decanos de los Colegios de Notarios, abogados y procuradores señores Alcover, Socías y Marimón respectivamente, los escribanos señores Gayá y Bestard, el Juez municipal D. Luis Rosselló, comandante de Marina señor Laguardia, Auditor de Guerra señor Moscardó, Presidente de la Real Academia de Medicina señor Losada, Director de la Escuela de Comercio señor Crespo, Vicepresidente de la Cámara de Comercio señor Morey, el Magistrado electo señor Marquina, y nutridas comisiones del Seminario Conciliar, Cuerpo Jurídico del Ejército, Abogados, Notarios y Procuradores y todos los empleados de la Audiencia.

El Director del Instituto excusó su asistencia en atenta comunicación.

En el banco destinado á la prensa solo estuvo representada LA ULTIMA HORA.

Una vez terminada la misa de requiem se cantó solemne responso que fué escuchado de pie por todos los concurrentes.

Después todos los que habían asistido á los mentados sufragios desfilaron ante la Audiencia en pleno, reiterándole el más sentido pésame.

Según se nos ha manifestado, el Presidente de la Audiencia ha telegrafiado á la familia de las desgraciadas víctimas de su deber dándoles cuenta del acto, y testimoniándoles el sentimiento de dicha corporación y entidades anexas á la misma.

Junta local de Enseñanza

Se reunió anoche la Junta local de primera enseñanza bajo la presidencia del Alcalde señor Alemañy, asistiendo los señores Font, Losada, Bennasar, Marqués y Llobera.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, enteróse de que doña María Gomila Coll, se había posesionado interinamente de la escuela de niñas de Son Sardina, que hasta ahora había regentado doña Micaela Palou Frau, recientemente jubilada.

Enteróse de un oficio de doña Emilia Zolama, maestra de la escuela de niñas del Hostalet d'en Cañellas, participando haber dado principio á las clases de adultas, conforme á las últimas disposiciones.

La comisión al efecto nombrada dió cuenta de las gestiones realizadas para adquirir en arrendamiento un local de la plaza de Atarazanas para destinarlo á escuela pública, acordando que por el Arquitecto se haga un proyecto de distribución del local.

Enteróse del proyecto de reorganización de la enseñanza en los suburbios de San Jordi, Son Rapiña, Creu Vermeya y Vivero, acordando someterlo á la aprobación del Ayutamiento.

Y enteróse, por último de que en la Academia de Corte y Confección, han ingresado las dos alumnas designadas por la Junta.

Telegramas detenidos

En la Central de Palma lo están los siguientes despachos:

Sevilla, José López, Maestranza.

Marsella, Ferrer, sin señas.

Alcudia, Miguel Cuyol, Huerta 40, 42. 20.

Salies de Bearn, Marqués Cenia, Verí 16, Palma Mallorca.

Melilla, Osario Moy, Temple 5.

Barcelona, Rizzo, Hotel Alhambra.

Viaje aéreo

El «Noticiero Popular» de Ciudadela, acoge en uno de sus últimos números una noticia que seguramente está relacionada con la que hace ya meses dimos en nuestras columnas.

Dice así el colega menorquín:

«Queremos apuntar hoy la noticia que procuraremos D. M. ampliar en otro número, de haber sido escogida esta ciudad, por término de un muy probable viaje aéreo, que proyecta verificar dentro algún tiempo un aviador francés, inventor de un admirable sistema de aereoplanos.

De resultar verdad la anunciada visita, creemos que será extraordinario el movimiento de forasteros que acudirán á presenciar el «aterrizamiento» del aparato volador».

Liga de Propietarios de fincas urbanas

Bajo la presidencia de D. Miguel Massanet celebró esta Liga su acostumbrada seseión mensual.

En ella se dió cuenta: del ingreso de nueve socios y de haber ocurrido dos bajas; de la exposición elevada al ministro de la Gobernación en súplica de que se paguen los alquileres en deuda de la casa cuartel de la guardia civil, acordándose recomendarla; de haberse recibido la visita del diario de esta localidad LA ULTIMA HORA y del «Boletín de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Zaragoza» acordándose agradecer el envío y establecer el cange con el Boletín de la Sociedad, y de haberse recibido los reglamentos de la Cámara de Zaragoza y de la Asociación de Propietarios de Burgos; este último con un atento oficio participando la constitución de este organismo y ofreciendo su cooperación, acordándose corresponder al envio y al sábado y remitir el Boletín á esta última Sociedad.

Se leyó un oficio del Secretario de esta Liga D. Gabriel Matas dimitiendo el cargo, por razones puramente particulares y para mejor atender á sus ocupaciones profesionales, ofreciendo seguir prestando á la Sociedad su decidido apoyo. Atendidas las razones en que se funda, la Junta, con sentimiento, acordó aceptar dicha dimisión, haciendo constar en acta quedar altamente complacida de los servicios prestados por el dimitente, y nombrar á éste procurador de la Liga, á fin de que, en idénticas condiciones que el nuevo Secretario, pueda prestar sus servicios profesionales á la Sociedad en todos los asuntos que se llevan con cargo á los fondos de la misma.

Para cubrir la vacante, quedó nombrado por unanimidad D. Bernardo Planas y Pastor, procurador.

Se dió cuenta de las dificultades que se oponen para la inscripción de esta Liga en el Registro creado por Real decreto de 13 junio último, y se acordó que de no vencerse aquellas dificultades se formule la oportuna instancia para hacer valer los derechos de la Sociedad para obtener la inscripción, consultando sobre el particular el criterio adoptado por otras asociaciones similares del continente.

Se acordó estudiar una fórmula para facilitar á los socios el otorgamiento de poderes con el menor dispendio posible bien otorgándolos en forma colectiva, autorizándolos el Presidente en representación de los asociados, prévia modificación de los Estatutos.

Se acordó enviar algunos temas para el Congreso de la Propiedad que ha de celebrarse en Madrid, sobre los siguientes puntos: 1.° Conveniencia de establecer una federación de asociaciones de propietarios, con un periódico y una Agencia Central para la defensa y gestión de los intereses de la clase. 2.° Sobre los requerimentos que se exigen y efectos que producen las variaciones que se introduzcan en las rasantes y alineasiones de calles, y 3.° Sobre la conveniencia de gestionar qus las fincas arrendadas al servicio de los departamentos ministeriales en que es imposible toda ocultación, tributen al tipo establecido para las poblaciones que tengan aprodado y comprobado el registro fiscal.

Se acordó también convocar la emisión mixta de esta Liga y la de Propietarios del Ensanche para tratar del cumplimiento de las bases acordadas para la unión é inteligencia de ambas sociedades.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

La fiesta de Todos los Santos

El Alcalde señor Alemany ha dispuesto que los dueños de propiedades en los Cementerios de esta ciudad, se sirvan disponer que sean revisadas aquéllas con el objeto de que antes del día de Todos los Santos y el de la conmemoración de los fieles difuntos puedan ser reparados en caso necesario los desperfectos que se notasen y proceder á la colocación de panteones en las sepulturas que de él carezcan, á fin de contribuír á la mayor lucidez del sagrado recinto, que en tan señalados días acostumbra visitar el vecindario.

Consejo Provincial de Fomento

Esta mañana á las once y media, bajo la presidencia del Vice-Presidente de la Comisión Permanente de la Excelentísima Diputación Provincial don Juan Massanet, se ha reunido el Consejo en sesión ordinaria.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior. se dió cuenta del despacho ordinario.

Se leyeron numerosas comunicaciones de otros tantos Ayuntamientos de la provincia, entre ellos los de Manacor, Felanig, Mahón, y otros también importantes adhiriéndose á la exposición elevada al Ilmo. Sr. Director General de Agricultura en súplica de que se resuelva con la posible brevedad el expediente relativo á la fundación en esta provincia de una Granja escuela práctica de Agricucultura.

Se dió cuenta de una comunicación de la Excma. Diputación provincial invitando á este Consejo para que designase un tema para discutirse en el próximo Concurso de Viticultura que ha de celebrarse en Navarra en julio de 1912.

Se acordó que la comisión nombrada para estudio Guardería Rural en Sesión de 4 de mayo de actual recopile los trabajos efectuados sobre dicho asunto por varias entidades de esta provincia y dictamine sobre ellos en el sentido que estime oportuno.

Se dió cuenta de una comunicación del Excmo. Sr. Director General de Agricultura autorizando al Consejo par recaudar la contribución para plagas del campo; acordándose que por la presidencia se practiquen ciertas diligencias antes de tomar acuerdo sobre este asunto.

Se acordó que constara en acta la satisfacción del Consejo por haberse adherido á su instancia sobre la Granja numerorosos é importantes municipios de la provincia, ya que ello vino á corroborar que el establecimiento de que se trata constituye una aspiración general; y se levantó la sesión.

Reunión de empleados civiles

Ayer tarde, á las seis, en el local de la Asociación de Maestros se reunió buen número de empleados civiles, en los que habia representaciones de casi todos los funcionarios que perciben su sueldo del Estado, con objeto de gestionar la concesión del 30 por 100 de bonificación, como ya lo han obtenido el Ejército y la Guardia civil.

Se pronunciaron varios discursos encaminados á demostrar que la petición de los reunidos era razonable y justa.

Se nombró una comisión formada del Presidente de Sala de la Audiencia don Manuel Gimeno, el Director del Instituto don Joaquín Botía y el oficial 4.° del Gobierno don Fernando Estades, para redactar una instancia que elevarán al señor Canalejas y al Presidente de la Comisión de Presupuestos, pidiendo la citada bonificación.

Se acordó hacer gestiones cerca de los representantes de Baleares en Cortes á fin de que su instancia tenga favorable solución.

Traslado de material sanitario

Esta tarde á las tres y media el Inspector Municipal don Eugenio Losada, cumpliendo órdenes de esta Alcaldía, ha pasado al oratorio de Portals, con el fin de recoger el material sanitario que allí fué instalado ante el temor de una invasión colérica.

Dicho material sanitario ha sido convenientemente distribuido entre la estación sanitaria de la Cuarentena del Terreno y el nuevo hospital del Sitjar.

Maura en Sóller

Conforme dirigimos días pasados, esta mañana, á las diez y media, ha salido de la estación de Palma de la línea de Sóller un tren formado del coche salón facilitado por la Compañía Ferrocarriles de Mallorca y un furgón, que eran arrastrados por la máquina del contratista de las obras, «Maria Luisa». En el coche salón han tomadosiento el hermano del ex-presidente don Francisco Maura y sus hijos señorita Margarita y don Manuel, el jefe local de los conservadores don Manuel Guasp, los señores conde de Sallent y marqueses de la Cenia y de Ariañy, don Nicolás Cotoner y el ingeniero de la línea férrea en construcción don Pedro Garau.

En la estación de Buñola debia unírseles el hijo ilustre de Palma don Antonio Maura, su señora esposa doña Constanza Gamazo, sus hijos y su secretario particular don Prudencio Rovira.

Noticias que hemos recibido por varias personas llegadas esta mañana de Sóller, nos dicen que en aquella ciudad se preparaba al señor Maura y acompañantes un entusiasta recibimiento.

Los distinguidos viajeros comerán en el Puerto de Sóller, regresando al anochecer á Palma.

En la Audiencia

Con el ceremonial acostumbrado, esta mañana, ha tomado posesión del cargo de Magistrado don José Joaquin Marquina, que por reciente disposición fué destinado á prestar sus servicios en esta Audiencia Territorial.

Señalamiento

Mañana á las once tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del Distrito de la Catedral incidente de pobreza deducido por don Rafael García y Rosselló con citación de doña Mercedes Sandoy Pujol y del Abogado del Estado.

El Letrado señor Font defenderá á la segunda y el primero está representado por los letrados del Tribunal.

Sobre escuelas

En vista de las consultas formuladas respecto á las condiciones en que deben considerarse extendidos los nombramientos acordados para escuelas de sueldo de 1.100 pesetas de los maestros que, habiendo disfrutado el de 825 por oposición, se encuentran en comisión en categorías inferiores, se ha dispuesto por real orden que los nombramientos acordados y los que en lo sucesivo se acuerden, conforme á la regla 2.ª de la real orden de 31 de marzo próximo pasado para escuelas de 1.100 pesetas, no dan derecho al percibo de retribuciones convenidas ó no convenidas que el interesado ó la escuela de destino tuvieran con anterioridad; pero los nombrados continuarán disfrutando las gratificaciones del 25 por 100 del nuevo sueldo que les corresponda por la enseñanza nocturna de adultos.

Asuntos Municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Fomento y Beneficencia.

Se aprobaron varias cuentas; se concedió permiso á los Sres. Roca Hermanos para instalar un motor en una casa de la calle de San Martin para la fabricación de hielo y cerveza y se acordó imprimir unos miles de prospectos anunciando la exposición abierta en la Academia de corte y confección.

*

Para mañana se ha convocado la Comisión de Gobierno y Policía.

Ferro-carril Palma-Sóller

Tocan casi á su término las obras de construcción del edificio destinado á estación de esta capital de la línea férrea Palma-Sóller. Describimos el proyecto de dicho edificio á raiz de empezarse á construir y por lo tanto omitiremos el hacerlo hoy.

El piso alto destinado á habitación del jefe y familia del mismo queda listo completamente.

En la planta baja solamente falta la habitación destinada á expendición de billetes.

Domina en el edificio el gusto inglés modernísimo produciendo excelento efecto.

Continúa montándose la marquesina que cubrirá todo el andén.

Los edificios destinados á rotonda y almacenes están terminados.

Elogios al general Molins

En el importante periódico de las Palmas *Diario de las Palmas* que hemos recibido por el correo de hoy encontramos las siguientes líneas, que por tratarse del distinguido Capitán general de estas islas D. Wenceslao Molins, reproducimos con suma satisfacción.

Dice así nuestro colega:

«En el vapor correo *Reina Victoria* que salió el viernes de este puerto para la Península iba con su família el general Wenceslao Molins, que con tanta rectitud como imparcialidad ha desempeñado el más alto cargo militar de Canarias, no alvidando nunca ni en ningún momento, que era Capitán general de todas las islas, sin mostrar predilección ni mucho menos parcialidad por ninguna de ellas, permaneciendo siempre en estos momentos en que los dos grupos del archipiélago ventilan una grave cuestión cuya solución inmediata se impone para la tranquilidad de todos, en la más absoluta neutralidad, conducta digna del caballero y de la autoridad que en vez de merecer el aplauso de las islas como lo tuvo en las Canarias Orientales, no fué del agrado de Santa Cruz de Tenerife que ha creído siempre que las autoridades superiores del Archipiélago han de ser instrumentos de las ambiciones de la capital poniéndose parcialmente de su parte en contra de la opinión y de los intereses de las demás islas.

Todos sabemos en la forma tan grosera que ciertos elementos de Tenerife trataron de molestar á la dignísima autoridad de Canarias por la rectitud, caballerosidad y absoluta imparcialidad que demostró siempre en su alto cargo.

El general Molins va destinado por su propio deseo á la Capitanía general de Baleares, y para ocupar su vacante en Canarias ha sido destinado el general March, hermano del que fué capitán general de estas islas antes que el Sr. Molins que como su hermano nació en Laguna; y candidato fué de *Unión Patriótica* para senador por Canarias.

Tenemos al Sr. March por caballero y persona digna de los mayores repetos, pero creemos que en las actuales circunstancias en que los dos grupos del Archipiélago canario libran una batalla, resulta muy difícil, por aquella circunstancia, su nombramiento; aunque nosotros confiemos en la imparcialidad del general March en bien de la patria y de la tranquilidad del Archipiélago.»

Junta local de reformas sociales.

El Alcalde presidente de esta Junta hace público lo siguiente:

Habiendo sido admitidos por esta Junta en sesión celebrada el día 29 del próximo pasado septiembre, las dimisiones que de sus cargos en la misma han presentado los seis Vocales en propiedad y los seis Vocales suplentes, todos ellos pertenecientes á la clase patronal y en vista de las instrucciones dadas por el Presidente del Instituto de Reformas Sociales concordantes con las resoluciones adoptadas por dicho Instituto en pleno, se convoca á elecciones para nombrar seis Vocales patronos, efectivos y seis vocales de la misma clase, suplentes, cuya elección tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, el domingo día 15 del mes en curso á las diez de la mañana, lo que se hace público para conocimiento de las Asociaciones patronales, á las cuales pueda interesar este anuncio.

El nuevo Capitán General

Esta mañana en el automóvil de la Comandancia de Artillería ha salido para Alcudia el nuevo Capitán General don Wenceslao de Molins. En dicho puerto, comoya dijimos, embarcará en el cañonero «Nueva España» para Ciudadela desde donde se dirigirá á las demás poblaciones de Menorca para visitar los fuertes y revistar las guarniciones.

El tiempo

Esta pasada noche ha llovido sobre la capital. A las primeras horas de la mañana se han repetido las lluvias que han sido de corta duración. El cielo continúa anubarrado.

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:

Barómetro, 758 milímetros.
Termómetro (á las 9 m.), 19 ct°.
Máxima al sol, 28 ídem.
Máxima á la sombra, 25 íd.
Mínima á cubierto, 17 id.
Mínima al descubierto, 16 id.
Temperatura media de ayer, 21 id.
Temperatura media correspondiente al mes, 20 id.
Diferencia, 1 en más.
Dirección del viento, N
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 10 Kgs.
Kilómetros recorridos en veinticuatro horas 182.
Lluvias en 24 horas 4 litros por metro cuadrado.
Evaporación en 24 horas, 4 id.
Humedad á las 9 (tanto por ojo de saturación), 78.
Ascenso del barómetro en 24 horas, 0 milímetro.
Tensión del vapor, 13.

En el Centro de Estudios Prácticos

Ayer noche tuvo lugar el solemne acto de repartición de diplomas y premios á los alumnos de ambos sexos que concurren aquel importante Establecimiento de enseñanza dirigido por las inteligentes profesoras señoritas Francisca Augusta y Antonia Mateu.

Presidieron los señores don Mariano Calleja, catedrático de la Escuela de Artes é Industrias, don Eugenio Florant, comandante de Infantería, don Juan Umbert, Profesor Auxiliar de Artes é Industrias y don Miguel Peña, profesor de dibujo.

El acto resultó tan sencillo como conmovedor al recibir los alumnos de manos de la Presidencia las distinciones á que se había hecho acreedores y, al alentarles para que prosiguiesen sus estudios con tanto aprovechamiento en lo sucesivo, como lo habían verificado en el curso anterior, á muchos se les vió derramar lágrimas de ternura y agradecimiento.

Tuvieron también frases entusiásticas para las Profesoras que en su labor constante tanto contribuían á elevar la cultura de aquéllos confiados á su cuidado.

Grupos de niñas recitaron diálogos familiares basados en la práctica del bien y del mejoramiento moral, que resultaron de bonito efecto y sana doctrina moral.

La señorita Mateu, que al mismo tiempo es Directora de la Banda Vitaliani, de señoritas, ejecutó diferentes piezas de concierto en el piano, y por último la Banda dió á conocer á la selecta concurrencia, que llenaba por completo los salones, lo más escogido de su repertorio.

Al terminar, se sirvió un espléndido lunch á todos los concurrentes que quedaron altamente satisfechos de las atenciones de que fueron objeto por parte de la familia Mateu.

Notas del Carnet

De sociedad

El Comité del partido Conservador ha acordado obsequiar con una jira en el bosque de Bellver al Jefe del partido conservador don Antonio Maura.

A dicho acto podrán concurrir todos los socios del Círculo Conservador «La Peña».

Probablemente la citada jira que se proyecta llevar á cabo, tendrá lugar en la próxima semana.

Personales

Durante el día de ayer con motivo de celebrar su fiesta onomástica el Delegado de Hacienda D. Francisco de Semir y el General Gobernador D. Francisco de P. Clemente, recibieron gran número de felicitaciones como testimonio elocuente de la mucha consideración en que se les tiene por el acierto con que desempeñan sus elevados cargos.

Nosotros felicitamos sinceramente á tan distinguidos amigos.

III

El distinguido joven D. José María Pano, profesor de un colegio privado de Esporlas, desde hace tres años, acaba de obtener, después de brillantes exámenes, en la Escuela Normal de Valencia, el título de grado superior del Magisterio.

III

En la Escuela Normal de Barcelona ha obtenido el título superior de Maestro de 1.ª enseñanza al aplicado joven D. Rafael Ramis Togores.

Necrológica

En esta capital ha fallecido el Capitán de la Marina mercante D. Bartolomé Ginard Bauzá.

Rogamos á Dios conceda á su alma el eterno descanso.

A toda su familia y en especial á sus hijos el capitán de Caballería D. Bartolomé, el capitán mercante D. Juan y á sus yernos el oficial técnico de las Obras del Puerto D. Nicolás Llorens y el capitán de Infantería D. Pedro Llompart, nuestro mas expresivo pésame.

III

En Mahón ha fallecido D. Antonio Mercadal Escudero.

D. E. P. y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

De viaje

Ha llegado á Mahón para asistir á los ejercicios de tiro el capitán de Artillería D. Antonio Padró.

III

Para Barcelona han salido esta tarde á las seis y media, en el vapor *Balear*, don Raimundo Fortuñy, D. Abel de los Rios, D. Antonio M.ª Alcover, D. José Blanes, D. Fernando Sevilla, D. Arturo Martínez, D.ª Atocha Borio, D. Ramiro Damián y señora, D.ª Nieves y D.ª Juana Pons.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Bruno, confesor, Primo y Feliciano mártin y Fe y Sabina.

Cuarenta Horas.—Terminarán en Santa Magdalena en honor de San Francisco de Asís.

A las seis exposición, acto seguido misa rezada, á las siete y media y ocho misas rezadas y durante la celebración de la última se practicará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús; á las nueve y media misa mayor en la que la Rda. Comunidad cantará la de «Angelis». A las doce misa rezada y de doce á una oración mental. Al anochecer Rosario, Trisagio, Te Deum y reserva.

NOTICIAS MILITARES

Ascensos

Han sido ascendidos á capitanes los primeros tenientes D. Ramiro López, de Artillería y D. Manuel Barreiro, de Ingenieros.

A oficial 1.° de Oficinas Militares ha sido ascendido el de 2.ª D. Emilio Alvarez destinado en el Gobierno militar de Menorca.

Destino

Ha sido destinado al Gobierno militar de Menorca el capitán de Estado Mayor D. Mariano Santiano Guerrero.

Licencia

Se ha concedido por enfermo al alumno de Infantería D. Miguel Salom Cerdá.

Los ascensos de este mes

En Artillería ascienden dos tenientes coroneles á coroneles, tres comandantes á tenientes coroneles, tres capitanes á comandantes y cinco primeros tenientes á capitanes.

En la Guardia civil, un segundo teniente á primero de la escala de reserva. Ingresa un primer teniente de Ejército, y ascienden á segundos tenientes de la escala de reserva dos sargentos.

En Sanidad militar, un médico mayor á subinspector médico de segunda, dos médicos primeros á mayores, un veterinario mayor á subinspector, un primero á mayor y un segundo á primero.

En Administración militar, un comandante á teniente coronel, cuatro capitanes á comandantes y seis primeros tenientes á capitanes.

En infantería ascienden seis tenientes coroneles, 18 comandantes, 21 capitanes y 24 tenientes de la escala activa, y de la de reserva dos capitanes y cuatro tenientes.

Agenda Culinaria para 1911
2 pesetas. Librería TOUS

La voz de la calle

Quejas atendidas

En vista de la queja de don Pablo Arbona publicada en esta Sección el señor Gobernador ordenó á la policía que llamara á dicho industrial y al individuo que le rompió los cristales de su escaparate.

Esta mañana han comparecido dichos sujetos resultando que el individuo que causó destrozos en el establecimiento del señor Arbona era un ciclista que cayó de la máquina que montaba dañó con la cabeza contrá los cristales ocasionándose heridas que le fueron curadas en la casa de Socorro. No obstante su desgracia se ha avenido, antes que se diera cuenta al Juzgado, en pagar ocho pesetas al señor Arbona por los desperfectos que le ocasionó.

*

El señor Gobernador atendiendo á la petición de don B. Martí reiterara las órdenes dadas para evitar que los automóviles lleven excesiva velocidad.

Gacetillas

Extracto.—En el Gobierno civil se ha recibido el de los acuerdos tomados durante el mes último por el Ayuntamiento de Villa Carlos.

—

Denunciado.—Por el Gobernador lo ha sido al Fiscal de S. M. un número de «El Evangelista» de Madrid por un artículo que publica titulado «Los escándalos de Palma».

—

Estadística.—En el Ayuntamiento de Artá durante el mes último han ocurrido 13 nacimientos y 9 defunciones.

—

Timadores.—La policía ha detenido en esta capital á tres de ellos ocupándoles un anuncio imitación de un billete de 100 ptas. del Banco de España, varios juegos de naipes y un cuchillo.

El Sr. Gobernador ha impuesto multas de 200 pesetas á dichos sujetos.

—

El «Jaime I».— A causa de una avería sufrida en la máquina del timón, anoche suspendió su salida para Barcelona el vapor rápido.

Ha salido esta mañana á las siete y media.

—

Lírico — Continúan viéndose muy concurridas las sesiones de cine y *variétés* que se celebran en este teatro.

Las hermanas bellas Otrop de cada día son más aplaudidas con sus bailes originales y por la elegancsa de trajes y decorado.

También cosecha muchos aplausos La Chavalita».

El programa de películas que se proyectarán esta noche es como sigue:

Aniversario de la señorita Felicidad, Punta Jonkquet, Rosas blancas, Abnegación, Herencia del tío Salustiano, Pájaros de primavera y salustiano pescando.

—

Sobre bienes.—En la «Gaceta» del martes se publica una Real orden declarando que las relaciones de los bienes de las personas jurídicas, á su presentación para la liquidación del impuesto de derechos reales, deben llevar timbre de una deseta (clase 11.ª), como comprendidas en el párrafo 4.° del art. 29 de la vigente ley del Timbre.

—

Lluvia.—A las dos de esta tarde ha caido sobre nuestra capital fuerte lluvia de unos quince minutos de duración.

A la hora de cerrar el presente número continua encapotado y lloviendo á ratos.

—

Las enfermedades epidémicas se evitan tomando en las comidas el agua del valle de Vichy, fuente «Saint-Louis», St. Yorre.

—

Véase en 4.ª página el anuncio de *Inquilinatos* de la *Liga de Propietarios.*

LAS ESCORIAS THOMAS
y los terrenos calcáreos

Muchas veces se ha pretendido, por publicistas interesados, que las Escorias Thomas no producían efecto en tierra calcáres, conviniendo para esta clase de suelo únicamente el Superforfato. Sin embargo, las experiencias efectuadas á propósito permiten afirmar lo contrario.

El Sr. Audeni de Milhars (Tarn), en un terreno conteniendo 41 por 100 de cal, ha podido, mediante un abono de 1.000 kilos Escorias, aumentar su cosecha en 1.900 kilos de heno por hectárea.

El Sr. Campmas de Pujols (Loir et Garonne), en terreno conteniendo 36'35 por 100 de carbonato de cal, logró aumentar su cosecha de 3.000 kilos á 7.000 kilos de heno por un abono con 500 kilos Escorias.

El Sa. Terdonnet de Crézieres (Deux Sévres) ha comparado igual valor de superfosfato y de Escorias en un prado conteniendo 31 por 100 de cal, resultando con Superfosfato 4 700 kilos y con Escorias 4 800 kilos de heno.

La misma comparación ha sido hecha por el Sr. Cottreau de Fugéras (Charente Inferieure) en terreno sumamente calcáreo llamado de «Champagne» ambas parcelas habiendo percibido la misma cantidad de nitrato de sosa.—El cultivo de ensayo fué el trigo, obteniéndose con superfosfato 2.138 kilos de grano y 2.966 kilos de paja, y con Escorias Thomas 2.459 kilos de grano y 3.893 kilos de paja, ó sea una diferencia de 321 kilos de grano y 927 kilos de paja en favor de las Escorias.

Estos resultados quedan explicados por la publicación del Dr. Schreiber, célebre agrónomo belga, sobre las experiencias hechas por él en 1898.—Dicho señor ha comparado el efecto del fosfato mineral y de las Escorias Thomas sobre el trébol y mostaza, añadiendo al abono cantidades crecidas de carbonato de cal.—De esta manera pudo comprobar que la cal en dosis bastante fuerte paraliza casi el efecto del fosfato mineral, mientras—según las propias palabras del gran sabio—«el carbonato de cal no disminuye la acción del fosfato de Escorias».

Por lo tanto, no deben vacilar los agricultores en emplear las Escorias Thomas, aun en terenos calcáreos.

M.C.D. 2022

Importantísimo para el público

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Verí 19, donde permanecerá solamente el próximo sábado día 7 de Octubre, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadrúple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la la parte herniada hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLO.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

NOTA—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el sábado próximo día 7 de Octubre en la Fonda del Vapor, calle de Verí, donde podrán saltarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona Unión, 13.

Lo que gusta más á Bebe,

lo que está esperando con impaciencia,

es la

HARINA LACTEADA NESTLÉ

el alimento preferido de los niños.

Maura y la "Juventud Conservadora,,

Las noticias preliminares del acto realizado en la tarde de ayer en el *Hotel Victoria* consistente en una merienda con que el señor Maura obsequió á la *Juventud Conservadora* de Palma, las adelantamos en la edición de anoche.

Añadiremos á ellas algunos datos más para completar la información.

Al acto, que era exclusivamente dedicado por el señor Maura á la *Juventud Conservadora* de Palma, asistieron además de esta representaciones de las Juventudes de distintos pueblos. De Manacor vino una comisión compuesta de D. Andrés Riera, D. Benito Rosselló, D. Jaime Bauzá y D. Bartolomé Domenge; la representación de la Juventud de Lluchmayor estuvo formada por D. Antonio Socias, D. Miguel Mataró, D. Francisco Mulet, D. Juan Caldés, D. Guillermo Güell, D. Guillermo Puig, D. Antonio Ramis, D. Pedro Font y D. Jaime Tomás y la de la ciudad de Felanig la componian los jóvenes conservadores D. Teodoro Sans, D. Miguel Planas, D. José Sans, D. Pedro Pujadas, D. Cristóbal Fuster, D. Rafael Sansó, D. Juan Batle, D. Bartolomé Masuti, D. Rafael Estades y don Damián Vidal.

El Presidente de la de Palma D. Bartolomé Fons hizo la presentación á don Antonio Maura de las citadas comisiones á las que el Jefe del partido conservador saludó cariñosamente.

El señor Maura, como dijimos ayer, permaneció en la espléndida terraza del *Hotel Victoria* largo rato, hablando familiarmente con el numeroso grupo de jóvenes conservadores á quienes alentó para que trabajaran con fé, cariño y entusiasmo á fin de lograr y alcanzar el engrandecimiento de la patria.

A las cinco y media el señor Maura fué á ocupar su puesto de honor en la mesa presidencial y lo mismo hicieron todos los allí reunidos que formaban un total de 250.

A la derecha del expresidente del Consejo de Ministros del Gobierno de S. M. tomó asiento el joven Presidente de la Juventud de Palma D. Bartolomé Fons y á su izquierda el jefe local de los conservadores D. Manuel Guasp. A derecha é izquierda de ambos señores ocuparon asientos las comisiones de las Juventudes de los pueblos y varios señores del comité del partido conservador de esta ciudad.

La merienda servida exquísitamente por el *Hotel Victoria* consistió en helados ensaimada mallorquina, pastas, jerez y habanos.

Cuando al espacio subia en espiral y otras caprichosas figuras el humo de los magníficos habanos, el joven Presidente de la Juventud de Palma, D. Bartolomé Fons se levantó de su asiento y dirigiéndose á su ilustre jefe señor Maura le dijo:

Que en aquellas circunstancias, sería dar lugar á que fuera su silencio interpretado como falta de cortesia, y que hablar en cambio en aquel acto pudiese creerse osadia imperdonable.

Que armonizando pues su deber con el atrevimiento se levantaba para mostrar al señor Maura en nombre de la *Juventud Conservadora*, el agradecimiento profundísimo y eterno que sentia por la distinción de que habian sido objeto, ofreciéndole hoy y hasta la muerte su inquebrantable adhesión, en la mezcla de fe de entusiasmo y de alegria que sentian al gritar todos juntos viva D. Antonio Maura.

La elocuente salutación del joven político fué premiada con una estruéndosa salva de aplausos que cesaron sólo un momento, para repetirse después con más entusiasmo al ver que se levantaba el ilustre hijo de Palma D. Antonio Maura y se disponia á dirigir la palabra á los presentes.

Acallada la delirante ovación que como saludo á su decisión de hablar, se le tributó, el señor Maura comenzó su discurso diciendo:

Ante estas manifestaciones de entusiasmo y cariño que me tributais, no puedo permanecer callado y quiero daros las más expresivas gracias. No pensaba hablar, porque aunque el pensamiento y la palabra están enmohecidos con dos años de perpetuo silencio, al hablaros á vosotros no lo rompo, pues es igual que si me hablara á mí mismo.

Hay cosas en la vida pública que compensan las amarguras del vivir y que allanan las asperezas del camino; y una de esas pocas, alentadoras, sois vosotros las Juventudes Conservadoras de la España toda.

Yo he creido, siguió diciendo el señor Maura, que todos los males públicos del país, provienen de no haber España adquirido los hábitos de la ciudadanía. En nuestro país, como en todos, no puede haber sino un régimen democrático y á este fin deben ir encaminados todos los esfuerzos, pues un régimen democrático sin ciudadanos es una irrisoria hipocresía.

La cosa pública somos nosotros mismos, porque nuestra casa, nuestra patria está en nosotros y no se puede esperar el milagro de que sustituya nadie la acción popular.

Las clases directoras de las naciones que lo son por ley divina, por su posición social, por sus estudios y por su inteligencia, vienen cargadas con muchos censos que están inscritos no solo en su propio provecho sinó en el de todos.

Y claro está que en ausencia de todos estos elementos, los tunantes, los foragidos y los farsantes se han apoderado de las masas populares conduciéndolas por derroteros y caminos que sólo conducen al abismo y á la barbarie.

Por eso en vosotros está la salvación, en vosotros que sois la célula, y veo formarse el tejido de la reconstitución, y la savia correr, y la sangre circular, y la vida prometer épocas más dichosas que las que á nosotros nos ha tocado vivir. (Gran ovación).

En vosotros, y al decir vosotros digo todas las Juventudes conservadoras de España, veo allí en lontananza, surgir el sol esplendoroso de la esperanza que ha de dar á la Patria días de felicidad y engrandecimiento.

Si os acordais, vereis como el tiempo, á medida que avanceis en el camino de la vida, os enseñará como á mí, que todo lo que no sea difundir entre los humildes, entre los ignorantes esa acción bienechora de la cultura, estirpando esa mala semilla y esa barbarie, es tiempo inútil para los que como nosotros vivimos la vida pública.

No quería hablar, pero ya que lo he hecho, sabed todos, que de corazón estoy con vosotros y que estas canas que tengo, las tengo en el cuerpo pero nó en el alma. Soy tan joven como vosotros, mi espíritu no envejece, por muchos años que viva moriré joven.

Estas últimas palabras de labreve pero elocuentísima peroración del ilustre hombre público, fueran acogidas con una delirante ovación de aplausos y vivas ensordecedores al señor Maura. Este, de pie ante su asiento, gritó con toda la fuerza de sus pulmones, ¡Viva el Rey! ¡Viva España! que fueron contestados por los jóvenes conservadores con entusiasmo.

El señor Maura después conversó otro breve rato con sus jóvenes amigos, elogiando con los más encomiásticos adjetivos el estado social y vida de relación de nuestra isla, la que dijo no se encuentra ni se vive en otros países.

Poco después fueron desfilando ante el señor Maura todos los asistentes al acto y al disponerse á subir á su automóvil para regresar á la Alquería se le tributó una ovación estruendosa y delirante que no cesó hasta que el auto se encontró en la carretera y partía veloz hacia su residencia veraniega.

***

La Comisión de jóvenes conservadores de Lluchmayor al despedirse del señor Maura se dignaron ofrecerle la presidencia honoraria de la Juventud de dicha villa, siendo aceptada con gran satisfacción por el expresidente del Consejo.

***

Los aficionados señores Bennasar y Ferrer, impresionaron varias placas fotográficas en el momento de servirse la merienda.

CARLOS II Y SU CORTE

por Gabriel Maura Gamazo

Precio **15 pesetas**. Librería de J. Tous.

Por Télegrafo

La revolución en Portugal

El movimiento tiene importancia—Medidas del Gobierno—La cojumna de Paiva Conceiro—Noticias contradictorias—Combate—Contra los curas

Madrid 5 (2'15 m.)

Tuy.—Se han recibido noticias del movimiento mornárquico de Portugal confirmándose que tiene gran importancia. El Gobierno republicano extrema el rigor de la censura.

El Gobernador de Lisboa ha prohibido fijar noticas en público, en las pizarras, sino son oficiales.

El capitán Paiva Conceiro se encuentra al frente de una fuerte columna, se ignora si está en Braga ó Braganza.

Además de estas fuerzas opera otra numerosa columna de monárquicos. El movimiento se extiende rapidamente. Se dice que en una de las columnas se ha alistado como soldado José de Braganza hijo del presidente Don Miguel.

Badajoz.—Las noticias que se reciben acerca de la revolución portuguesa son contradictorias.

Se sabe que al trasladarse los presos del al Castillo «Adamastor» han sido apedreados.

Se asegura que el capitán Paiva Conceiro entró ayer por el pueblo de Santalino, cerca de Chaves, entablándose fuerte combate resultando muchos muertos y heridos por ambas partes.

El Gobernador de Oporto confirma la anterier noticia.

Se ha ordenado que dos barcos de guerra marchen á Oporto y desembarquen las tripulaciones.

Casi todos los presos son sacerdotes á los cuales se les persigue con saña.

El Gobierno ha publicado un manifiesto dirigido á los portugueses advirtiéndoles que hay 8000 personas á las cuales caquizando tres individuos que cada uno podrían formar en un momento dado un considerable ejército.

Los sacerdotes son apresados por individuos del pueblo sin intervención de la fuerza.

Ayer en Oporto un grupo intentó linchar varios curas evitándolo la fuerza de Infantería.

Se sabe que en Setubal, y otros puntos han ocurrido desórdenes.

Londres.—De los centros monárquicos portugueses se han recibido noticias que todo el Norte de Portugal á excepción de Oporto está virtualmente en poder de las fuerzas monárquicas que ocuparon ya Chaves, Guimaraes y otras ciudades.

Plan de la conjura

Vigo,—Los monárquicos porrugueses que se han refugiados aquí se muestran reservadísimos.

Parece que el plan de conjura ultimado ya, es aprovechar la buena disposición de todo el Norte de Portugal en favor de la monarquía y llegar á Oporto para establecer allí el cuartel general y declarar á Oporto capital de la monarquía.

Se cree que Paiva Conceiro pueda reclutar 30.000 hombres.

Algunos portugueses se muestran entusiasmados por las noticias recibidas del feliz éxito de la intentona de Paiva.

Como estaba preparado

Dicen que á lo largo de la frontera, desde Laguardia hasta Ayamonte, estaban preparados 2000 portugueses

Dícese que entre los invasores que se supone han penetrado en Portugal figuran Homen Cristo, padre é hijo que se hallaban en España.

Las fuerzas de Paiva Conceiro que entraron en Portugal—El hijo del pretendiente—Adquiriendo armas

Madrid 5 (11 m.)

Santiago.—El Estado Mayor de las fuerzas monárquicas que han entrado en Portugal, lo foaman: Paiva Conceiro, capitán de artillería; Comacio, capitán de infantería; Raul Chagas, comandante de Estado mayor; Homen Christo, Hade frande; Sima y Acebeda, á quienes acompañan además el príncipe Francisco José, hijo del pretendiente don Miguel de Braganza.

Los realistas entraron en Portugal por la provincia de Braganza.

Entró primero haciendo avanzadas de la sección de caballería al mando del capitán de caballería austriaca Juan Almeida que el pasado aguosto fué herido en Verio por un carbonario.

El resto de las fuerzas monárquicas. se ha organizado en dos divisiones de 2.000 hombres, mandando la primera Conceiro y la segunda Camacio.

Conceiro lievaba fuerzas de infantería y caballería y 12 piezas de artillería, y Camacio cuatro cañones y cuatro ametralladoras.

Los que iban con Conceiro tuvieron escondidas las armas en la provincia de Zamora y fueron adquiriendo caballerías en distintos puntos de España.

Las fuerzas están divididas en batallones de 300 hombres, dotados como ejércitos regulares, y los soldados son todos veteranos.

Las tropas republicanas se unen á Conceiro—En Braganza y en Chaves ondea la bandera monárquica.

Madrid 5 (11 m.)

Las noticias que se reciben desde Portugal dicen que en Braganza las tropas monárquicas que manda Conceiro fueron recibidas por el pueblo con gran entusiasmo.

Las tropas republicanas de aquel pueblo se unieron acto seguido á las de Conceiro.

La división de Camacho, en la que figura el Príncipe Francisco José, se dirigió á Chaves y parece que parte de uno de los regimientos de infantería de la guarnición intentó poner resistencia á las tropas monárquicas, pero el pueblo se puso al lado de éstas y apenas sin lucha entraron los realistas en la ciudad siendo vitoreados y aclamados.

La mayoría de la guarnición, que forman 3000 hombres de tres armas, se unieron á los monárquicos y los que no se sometieron fueron desarmados.

Se produjeron iguales muestras de júbilo que en Braganza y en el Ayuntamiento ondeó la bandera monárquica.

Conceiro después de guarnecer Braganza, marchó á Braga. Ignórase si entró.

Paiva Conceiro explica su plan—Gobierno provisional—Libertad para todos

Madrid 5 (11 m)

Comunican de Badajoz que el capitán Paiva Conceiro va repartiendo por los pueblos portugueses que atraviesa, una proclama en la cual hace la historia del movimiento que derrotó la monarquía y termina diciendo que se propone asumir provisionalmente el poder con la cooperación de una junta gubernativa.

Este gobierno, dice, no reformará ni legislará, y sí sólo adoptará medidas para lograr el restablecimiento de la monarquía y ordenar la libertad haciéndola igual para todos los partidos.

Restableceré, añade, las leyes echadas abajo por la república, considerando nulo todo lo hecho por ésta.

El señor Vasconcellos

Anoche asegurábase en Madrid que el ministro de la República señor Vasconcellos había resuelto marchar hoy á Lisboa.

El Rey Manuel á Portugal

Madrid 5 (11 m.)

El diario madrileño «El Universo,» dice que sabe por conducto autorizado que dentro de pocos días estará en territorio portugués, el ex-rey de Portugal don Manuel.

Tropas españolas á la frontera

Valladolid.—Esta madrugada se ha recibido orden de que en tren especial, marcho á la frontera portuguesa y se situe en Alcañices el escuadrón de Farnesio.

Guerra entre Italia y Turquía

Nuevo gobierno

Madrid 4 (5 t.)

Constantinopla.—Said-Pachá ha logrado formar Gobierno.

Vapor apresado

Odessa.—Se ha recibido la noticia de que los turcos apresaron á un vapor ruso que iba á Génova cargado de trigo.

Torpedero á pique—Saludo contestado á cañonazos—Banderas blancas.

Madrid 5 (2'15 m.)

Constantinopla.—La tripulación de un cañonero turco que actuaba de guarda costa, lo echó á pique para que los italianos no se apoderaran de dicho buque.

El día que se declaró la guerra, unos torpederos turcos que iban de Preveza á San Giovanni, encontraron la escuadra italiana á la cual saludaron porque ignoraban los turcos la declaración de guerra. Los italianos contestaron á cañonazos á la cortesía de los turcos.

Los periódicos acogen la noticia de que un buque italiano echó á pique cerca de Odessa á un vapor turco. A la vez un cañonero turco cañoneó al buque italiano, averiándolo.

París.—Los periódicos publican un despacho de Roma diciendo que esta mañana en Trípoli antes de que se reanudara el bombardeo, se izaron banderas blancas en el Palacio del Gobernador y en los fuertes enviándose los parlamentos para la rendición.

Parece que los italiano han comenzado á bombardear Benghazi.

Ecos varios

Desgracia

Madrid 4 (2 t.)

Bilbao.—En el Convento de las Esclavas del Corozón de Jesús, á una monja encargada de la limpieza, se le inflamó el aguarrás con que disolvia la cera para lustrar el suelo.

Acudieron las monjas, pero no pudieron impedir el que prendieran todas las ropas.

La monja falleció á causa de las quemaduras.

Las elecciones municipales

Madrid 5 (2'15 m.)

Las elecciones municipales serán el día 12 de noviembre, asegnrándose que á fin de dejar en libertad á los candidatos para poder realizar los trabajos de propaganda, las garantías constitucionales se restablecerán veinte días antes, al de la mencionada fecha.

Descubrimiento

Ceuta.—En el fondo de un pozo negro se ha descubierto un depósito de muchos cartuchos mausers.

Se supone que debía hacer mucho que estaban allí.

La policía trabaja para averiguar la procedencia.

Conferencia

Esta tarde han celebrado una detenida conferencia los Sres. Canalejas, conde de Romanones y Barroso.

Se supone que hablarán de las próximas elecciones municipales.

Alcalde procesado

Madrid 5 (11 m.)

Valencia.—A causa de los últimos sucesos ha sido procesado el Alcalde de Culiera, habiendo sido nombrado juez en la causa el comandante Maidagan.

Coalición monárqnica

Valencia.—Dícese que se realizará oficialmente la coalición de los elementos monárquicos para luchar en las próximas elecciones municipales.

Alocución del general Luque

Melilla.—El general Luque ha dirigido una alocución á los generales, jefes, oficiales y tropas felicitándoles en nombre del Rey y el Gobierno elogiando su actitud en la campaña,

Les alienta para qne prosigan en su inimitable conducta.

D. Fernanddo Weyler á Melilla

Madrid 5 (2'15 m)

El Director General de Registros y teniente de caballería don Fernando Weyler, marchará el sábado para Melilla destinado en comisión á un escuadrón de caballería.

Antes de solicitarlo presentó la dimisión de Director general y el Sr. Canalejas le contestó que eran compatibles ambos cargos retirando entonces la dimisión.

Inscripción

A las doce se verificó la inscripción en el Registro civil de la hija de la Infanta doña María Teresa. El Sr. Canalejas como ministro de Gracia y Justicia leyó el acta que firmaron los testigos y el Director de Registros Sr. Weyler,

El sábado llegarán los príncipes de Baviera.

La Infanta doña María Teresa y su hijita siguen en perfecto estado.

Para aliviar la crisis obrera

Por el ministerio de Fomento se han girado 163.000 pesetas para aliviar la crisis obrera y la miseria que reina en la isla de Hierro (Canarias).

Maura á Cádiz

Cádiz — Se dice que el expresidente del Consejo de Ministros Sr. Maura, vendrá á esta á despedir á su hijo Honorio que marcha á Buenos Aires.

Revisión arancelaria

Esta tarde en el ministerio de Hacienda se ha reunido la ponencia que entiende en la revisión arancelaria.

Continuará los trabajos en días sucesivos.

Regreso de tropas

Madrid 5 (2'15 m.)

Se han firmado las órdenes para que regresen á Madrid los batallones de Arapiles que se encuentran en Oviedo, el de las Navas que está en Alcira y las dos compañías de Wadrás que están en Santander.

Hoy se han restablecido las conferencias telefónicas con Valencia,

Exministro fallecido

Esta tarde ha fallecido el exministro de Gracia y Justicia señor marqués de Teverga, que se hallaba en Olmedo.

Marquesa fallecida

Esta tarde ha fallecido en Madrid la señora marquesa de la Torre de Marín.

Se levanta el estado de sitio

Bilbao — La Junta de autoridades ha acordado levantar el estado de sitio.

El gobernador civil seguidamente se ha hecho cargo del mando.

Publicó un bando comunicándolo al pueblo y excitándole á que le sirva de lección lo ocurrido.

El capitán general también ha publicado un bando en el que dice que confía en la cordura del pueblo, lo cual evitará la repetición de los sucesos.

Ultimas noticias

Cañoneos

Madrid 5 (2 t.)

Constantinopla.-Se dice que en aguas del Mar Egeo cerca de la isla Lamotraki habío ayer un cañoneo debido á que algunos buques italianos cruzaron aquellas aguas y cañonearon los buques turcos allí refugiados.

La cuestión marroquí

París. — Los periódicos esperan que mañana se firme el acuerdo marroquí pero estiman que la *entente* no será definitiva hasta que finalice el acuerdo referente al Congo.

Preven los diarios que las negociaciones de esta parte dará origen á dificultades por haberse modificado mucho la situación desde agosto.

No hay movimiento de tropas

Madrid 5 (2'15 t.)

Preguntado el señor Barroso acerca de los rumores que circulan sobre el próximo movimiento de tropas en Alhucemas ha contestado que no hay nada de eso proyectado, pues no se si el señor Luque estimará oportuna que se efectúe operación alguna.

El general Luque ha ido á Melilla á fin de abarcar el problema de Marruecos y enterarse de la situación é informar al Gobierno á fin de que éste resuelva.

Acerca de lo que el general Luque proponga que se haga, no puedo decir más porque no se nada más.

El Sr. Luque ha telegrafiado al señor Canalejas diciéndole que está satisfechísimo de la visita efectuada ayer á varias posiciones.

Por cierto, dijo, que el Presidente ha manifestado qne es probable que en breve hubiera une operación.

Aniversario de la República portuguesa

Madrid 5 (2 t)

Oporto.—Se celebraron con genera entusiasmo las fiestas del primer aniversario de la República Asisten los ministros de Hacienda y de Fomento.

Consejo en Palacio

Madrid 5 (2 t.)

Esta tarde se ha celebrado Consejo de Ministros presidido por S. M. el Rey.

Ha sido breve. Ha durado escasamente una hora.

Ha carecido de interés dicho Consejo.

Según referencias que nos han dado, el Presidente Sr. Canalejas se limitó en su discurso á hacer una información de la política exterior é interior y por último se firmaron varios decretos por S. M., convocando á oposición á 60 plazas de la carrera judicial.

Combate entre turcos é italianos—Turquía levanta la bandera blanca

París.—«Le Petit Parisien» reproduce un despacho de Trípoli de origen inglés dando detalles de los bombardeos de ayer y anteayer.

Dice que ayer mañana los fuertes de la plaza estaban en ruinas y sus defensores los abandonaron llevándos los cañones á las alturas vecinas de la ciudad, desde donde contestaban al fuego de los italianos.

Los *scheneiders* italianos pusieron en fuga á los turcos, los cuales huyeron en todas direcciones y terminaron levantando la bandera blauca pidiendo armisticio.

La escuadra italiana se prepara para desembarcar 4000 hombres.

La «Gaceta»

Madrid 5 (2 t.)

El «Diario Oficial» publica una R. O. disponiendo que se declaren jubilados los funcionarios en activo, dependientes del de Hacienda que hayan cumplido 65 años de edad y cuenten con el tiempo de servicios abonables en clasificación para obtener como regulador el mayor sueldo que hayan disfrutado.

Se anuncia también la convocataria para proveer 50 plazas de aspirantes á los registros de propiedad y publica el programa para ejercicios.

Detención de sospechosos

Oporto — Continúan las detenciones de personas que se sospecha conspiran á favor de la Monarquía.

Menudean los registros domicilarios.

Se han expulsado del Cuerpo 18 policías tenidos por sospechosos.

Han sido libertados algunos inocentes.

Canalejas y lo de Portugal

El señor Csnalejas ha recibido una carta de Vasconcellas en la que se lamenta de que algunos periódicos han dicho que el Consejo de ministros se se acordó la neutralidad de España en el movimiento revolucionario portugués.

Claro es que el Gobierno lo ha desmentido manifestando que cumplirá extrictamente los deberes que el derecho internacional impone.

BOLSA DE MADRID

Madrid 4 (4'22 t.)

Interior contado.	83'50
Interior fin de mes. . . .	83'60
Amortizable 5 por 100 . .	101'15
Banco de España. . . .	449'00
Compañía de Tabacos. . .	301'00
Francos	9'05
Libras.	00'00
Exterior de París. . . .	92'95

FABRA

COMERCIALES

Mercado de Inca

(Información de la casa de D. Pedro Cortés para **La Ultima Hora)**

Los precios que han regido son como siguen:

Almendrón los 42 kilógs. á 102'50 pts.
Trigo, los 70 litros, á 16'50 id.
Candeal, id. á 17'50 id.
Cebada del país, id. á 10'00 id.
Id. forastera, id. á 9'00 id.
Avena del país, id. á 8'00 id.
Id. forastera, id. á 6'50 id.
Garbanzos, id. á 00'00 id.
Maiz, id. á 17'00 id.
Habichuelas (confits), id. á 27'00 id.
Id. blancas, id. á 35'00 id.
Fríjoles, id. á 33'50 id.
Habas para cocer, id. á 19'00 id.
Id. ordinarias, id. á 15'00 id.
Id. para ganados, id. á 14'00 id.
Cerdos cebados los 10 kilógs. á 12'00.
Higos pasos los 42 id. á 12'00 id.
Azafrán los 33 gramos, 3'00 id.
Albaricoques quintal á 00'00.—C.

5 Octubre de 1911.

Gabriel Alemañy, horticultor

Despacho Rubí—27. Palma frente al Sindicato Agrícola.

ESPECTACULOS

Líricc

Todos los días Cine y Variedades.

Balear

A las 9 de la noche

Fatima Miris

Entrada general, 60 céntimos.

El impuesto del timbre á cargo del público.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y festivos desde las 3 de la tarde programa nuevo de Cinematógrafo.

M.C.D. 2022

Fenol Comeleran

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador é insecticida. El preservativo más efica del Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura enseguida las quemaduras, heridas sabañones, varices, sarna, herpes, pica duras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.

Véase el librito que acompaña á cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías. J. URIACH y C.ª—Moncada, 20, Barcelona.

Las maravillosas Cuevas DELS HAMS

La más agradable excursión que puede efectuarse en Mallorca es á las maravillosas Cuevas **Dels Hams** (Manacor) iluminadas, su interior, eléctricamente.

Desde Palma se puede ir y volver en un mismo día saliendo á las 7'40 mañana y regresando á las 7'45 noche, empleando como medios de locomoción los trenes ordinarios y cómodos carruajes.

A la llegada de todos los trenes en la estación de Manacor habrá carruajes que el propietario de las Cuevas tiene dispuestos á fin de dar toda clase de comodidades á los turistas. Dichos carruajes conucern completamente gratis al visitante desde la Estación á las Cuevas y retorno.

El propietario cuenta con un magnífico hotel que por precios reducidos sirve espléndidos menús

El precio de entrada por una ó dos personas es de 5 pesetas. Por cada persona más 2'50 pesetas.

NOTA.—En las mismas Cuevas **Dels Hams** darán toda clase de facilidades para ir á visitar las Cuevas de Artá y del Pirata.

500.000 POSTALES
de las ISLAS BALEARES
en 250 modelos

El mejor surtido de tarjetas postales se encontrará en la Librería Tous.

Colección de 90 postales en fototipia superior.	6 ptas
Colección de 25 postales en doble fototipia.	2 »
Colección de 25 postales artísticamente iluminadas. . . .	3 »
Colección de 50 postales en fototipia.	4 »
VENTAS AL POR MAYOR	
Postales fototipia el 100 . .	3 ptas
Id. id. el 1.000 . .	»
Id. id. el 10.000 .	»
Fototipia superior, clase Hauser y Menet el 100 . .	6 »
Id. id. el 1.000 . .	50 »
Id. id. el 10.000 . .	450 »

De venta la en Librería de TOUS P. Cort

Servicios de la Comp. Trasatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 septiembre saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para New-York Habana Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 septiembre saldrá de Barcelona, el 11 Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el M. CALVO, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico. Para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumanà, Carúpano y Trinidad. con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 13 de septiembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor C. DE EIZAGUIRRE directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa Oriental Colofrica, del India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo.—El día 2 de octubre saldrá de Barcelona, el vapor SAN FRANCISCO, con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos. De acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarote de lujo.

Informarán en Palma los señores Jaime M. Granada S. en C.ª, Plaza Antonio Maura número 4, Palma.

NO MAS PELO BLANCO
Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo rápido, higiénico y eficaz.

Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1—Barcelona.

Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores nuevos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.

Pròximas salidas de Barcelona

Saldrá el 26 de Octubre el vapor

SARDEGNA

El 9 de Noviembre el vapor

SICILIA

Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Sres. Salem y Rullán, plaza de la Libertad 8, (frente al Borne) Palma.

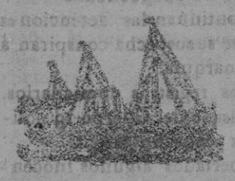

Vapores Directos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas saldrá de este puerto directamente el día 16 de Octubre el magnífico vapor

BALMES

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 12, 13 y 14 del corriente.

Para más informes dirigirse á los señores Planas, Pizá y Compañía S. C. San Juan 20, Palma, representantes de la Compañía.

LA CANTABRICA
Asociaciones de Seguros Mutuos

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan invertidas y fiscalizadas por el Estado.

DOMICILIO SOCIAL—MADRID—ALMIRANTE—10

AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el de fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SECURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. marqués de Bayamo.
Id. D. Pedro Croquiete, Doctor en Medicina.
Consejero Director General.—D. Luis Gomendio, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles de Madrid.
Consejero Delegado.—D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.

Conservación é higiene de la boca

Tendrá la **BOCA** sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el **DOCTOR ANDREU**

Su uso embellanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 36 y demás farmacias.—Se espenden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras, Palma de Mallorca.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendio.

Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44—2.°

HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas é inapetencia

La Sulfurina Jimeno

Es el depurativo reconstituyente de estas enfermedades y en general de las humorales, infecciosas.—Para su uso véase el prospecto.

Ventas en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulacion

El Artritismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulacion, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncopes, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma:

Centro Farmacèutico, Harina 24

De venta en Mahón:

Sres. Valls y Pons, drogueros

La Flor de la limpieza

Liquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO, agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

¡OJO CON LAS FALSIFICACIONES!

Pedid la marca M. O' DONNELL

Depósito: Plaza de la Constitución, 118—2.° PALMA.

LLOID ITALIANO

COMPAÑIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS

entre Barcelona y Buenos Aires

El día 27 de Octubre saldrá de Barcelona el magnífico vapor de velocidad

Principesa Mafalda

REALIZANDO LA TRAVESIA EN 13 DIAS

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (esquina Pelaires) PALMA.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen trobs mes segur per metá es CUCHS y per doná bons colós y molta de gana á n' els infants malaltisos.

GALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desapareixe es CALLS, UYS DE POLL y ses demés DURESES de 's peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rél se TOSSINA, mentenan fresca se boca, agradable s' alé y evitan al fumadós les molestias del mals tabacs.

Sense PIGUES, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses señyoretes que se rentan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

ES BRAGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben á sa POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.

Costa d' en Brossa número 9

PALMA DE MALLORCA

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pello ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—30 años DE EXITO Venta en droguerías y Perfumerías.—Barcelona, plaza Real 1, Farmacia del Globo.

Liga de propietarios de fincas urbanas
SAN MIGUEL 18—1.°

Habitaciones para alquilar

Calle ó Plaza	n.°	Piso	Informes	Observaciones
Piedad	6	2.°	en el entresuelo.	
Bonanova, Terreno	50—51	bajos	Bonanova—52	amueblado ó sin amueblar
Vileta C. principal.	89	1-2-3	Muntaner 10 ent.°	Agua del tejado.
Calle de los Olmos.	107	tienda	Sto. Domingo, 13.—3.°	Agua, patio, 5 dormitorios.
Vileta (Son Llull)		1.°	Zavellá 6—1.°	4 dormitorios jardín y agua.
Calle de Gater	17	prpal.	Sto. Espíritu 5 princip	Coladuría y cuadra.
Calle Bta. Catalina	5	prpal.	San Miguel, 18	Coladuría y cuadra.
P. Gomila, Terreno		bajo	Constitución 22	6 dormitorios, 2 fuent. jardín
Caro (Sta. Catalina)	11	2.°	Caro 11, entresuelo	8 dormitorios, agua á grito.

Evita caspa, canas y caida del pelo **TRICÓFERO PADRÓ**

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo: Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Inmenso surtido

en estuches con 50 cartas y 50 sobres, desde 0'75 á 5 pesetas. Clase especial superior 2 pesetas caja.

Tarjetas para menús, participaciones de boda y nacimientos, desde la clase más económica á la más lujosa, clases españolas y alemanas.

Toda clase de tinteros, portaplumas, escribanías, escalerillas, raspadores, moja sellos y pisapapeles.

Prensas para copiar, de hierro coleado, desde 18 á 40 pesetas Broches, pomeles, y copiadores de cartas.

Tinta para escribir, negra, violeta y comunicativa. Lapiceros Faber, Lira, Bolsista, americanos. Gomas Faber, sidiante y clases extra.

Tela imperial para pianos, papeles dibujo, tinta china en barra y líquida, plumas Humbolt, Sanedro, Blanzy, Mallat, Corona, etc., etc.

Estuches para matemáticas desde pesetas 1'75 á 20. Estuches de pinturas, al fresco y acuarela.

Objetos para regalos, carteras, tarjeteros, porta-monedas, pesetas, devocionarios, álbums para tarjetas postales, sorpresas, felicitaciones, etc., etc.

Novedad en tarjetas postales, 100 modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.

ALBUMS DE BALEARES CON 80 VISTAS

GUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS É INGLÉS.

ULTIMAS NOVEDADES en obras CIENTÍFICAS Y LITERARIAS

Imprenta y Librería de Josè Tous

Plaza de Cort, 14 y 16—San Bartolomé 32—Teléfono núm. 6

Encendedores

(AUTORIZADOS)

diferentes clases

de Llama y Mecha

Piedras de recambio

Relojería Española

CALLE COLON núm. 30

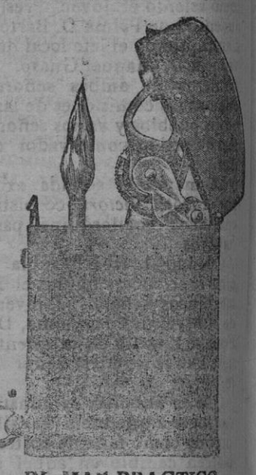

EL MAS PRACTICO MARCA **Record**

VENTA

Se venden los aparejos, velas, cuerdas y toda clase de pertrechos procedentes del laud SAN ANTONIO. Dirigirse calle Espartería 5.

Fumadores

Cigarrillos Salud eficaces contra el asma, afecciones del pecho y garganta.

De venta Droguería y Sucursales de Viuda de José Juan.

Habitaciòn

La hay disponible para caballero ó matrimonio para vivir como en familia

Informes: Centro de Anuncios

Se desea alquilar

Una tienda con y sin entresuelo, punto muy céntrico, propia para un comercio Informes, Centro de Anuncios.

OCASION

Por retirarse del negocio se vende ó traspasa, TIENDA SASTRERIA. Informarán Centro de Anuncios.

Ocasión

Véndese una jaca (yegua) raza inglesa, un carretón y guarniciones todo por muy poco dinero.

Dirigirse Vivero 44—Hostalets.

Imprenta de J. Tous, San Bartolomé—32